

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MIXTO CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, en el domicilio ubicado en el sexto Piso sala de juntas del CONACYT del edificio MIND de la Av. Faro 2350, Col. Verde Valle en Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día martes 22 de mayo de 2018, sesionan los miembros del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Fideicomiso denominado Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco (**Fondo Mixto**) con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2018**, estando presentes **seis** de sus **seis** integrantes, que en apego a la normatividad del Fondo Mixto cuentan con voz y voto y que a continuación se indican:

Mtro. Jaime Reyes Robles	Presidente del Comité Técnico y de Administración
Dr. Emilio Martínez de Velasco Aguirre	Representante Suplente del CONACYT
Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo	Representante Suplente del Gobierno del Estado
Mtra. Rosa Elizabeth Medina Peña	Representante Suplente del Gobierno del Estado
Ing. Carlos Almeida Herrera	Representante Suplente del Sector Productivo
Dr. Juan Manuel Ramírez Arredondo	Representante Suplente del Sector Científico y Académico

Están presentes con derecho a voz pero sin voto las siguientes personas: C. Ramón Valle Muñoz, Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto y el Ing. Juan Manuel Lemus Soto, Secretario Técnico del Fondo Mixto como auxiliares del CTA; así como el Lic. José Felipe Cruz Alvarado, Representante de la Fiduciaria y el C. Juan Antonio Huerta González, Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el CONACYT.

Asistió como invitada especial la Ing. Teresita de Jesús Ramírez García, Subdirectora de Desarrollo Regional Dirección Regional Occidente y el Dr. Morris Schwarzblat y Katz, Director General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Una vez verificada la asistencia y las acreditaciones por el Mtro. Jaime Reyes Robles, Presidente del Comité Técnico y de Administración Fondo Mixto, estando presentes seis de los seis miembros del CTA con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal y por ende, es legalmente válida la presente sesión y los acuerdos que de ésta se generen, lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar, tomándose por unanimidad el siguiente

ACUERDO JAL/2018/SO-01/01.- Se declara legalmente instalada la 1ª Sesión Ordinaria del año 2018, del CTA del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco.

2. Una vez verificado el quórum legal, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración, somete a la consideración de los miembros el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Revisión y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación de las actas de sesiones anteriores.
4. Presentación del seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
5. Presentación de la situación financiera del Fondo Mixto (Estados Financieros y disponibilidad de recursos) al 30 de abril de 2018.
6. Presentación del Anexo de Ejecución 2018 del Fondo Mixto.
7. Presentación del Plan de Acción del Fondo Mixto actualizado y ratificación en su caso, de las Demandas Estratégicas 2018 para Convocatorias.
8. Presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-05 "Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.
9. Presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-06 "Desarrollo Regional Sustentable" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.
10. Presentación de la situación técnica y financiera de los proyectos apoyados por el Fondo Mixto al 30 de abril de 2018.
11. Notificación de la terminación anticipada del proyecto JAL-2017-03-01-291665.
12. Presentación y ratificación en su caso, del Banco de Evaluadores actualizado a 2018, propuesto por el CONACYT.
13. Presentación y ratificación en su caso, de la integración de la Comisión de Evaluación para el 2018 (normatividad anterior).
14. Presentación del Informe Anual de Actividades y Resultados del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2017 y de los Informes Trimestrales de Avance (4to. trimestre de 2017 y 1er. trimestre de 2018).
15. Lectura y firma de acuerdos.
16. Asuntos generales.

Tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/02.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, aprueban el Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria del 2018, en los términos de su presentación.

3. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, comenta que en la carpeta de trabajo se presentan las actas de las sesiones anteriores correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del 2017, a la Segunda Sesión Extraordinaria del 2017 y a la de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2017, solicitando se dispense su lectura, considerando que esta información se hizo llegar con anticipación a cada uno de los miembros. No habiendo comentarios al respecto, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/03.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto acusan recepción y ratifican las actas de la Primera Sesión Ordinaria del 2017, celebrada el 19/07/2017, de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2017, celebrada el 21/09/2017 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2017, celebrada el 13/12/2017.

4. Acto seguido y continuando con la agenda de trabajo, el Secretario Administrativo Suplente informa al CTA, la situación que guardan los acuerdos tomados en las sesiones anteriores, haciendo énfasis que todos los acuerdos se encuentran cumplidos y se tomaron las acciones necesarias.

El Representante de la Fiduciaria comenta que quiere hacer del conocimiento de los Miembros del Comité de que se tiene un requerimiento del Juzgado (pliego de posiciones) del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco contra Bustar Alimentos, S.A.P.I. de C.V. el cual está próximo a vencer, a lo que el Secretario Administrativo Suplente comenta que el Despacho contratado para el caso en conjunto con el Área Jurídica de la Secretaria de Innovación se están encargando de dar respuesta en tiempo y firma a la solicitud del Juzgado.

Asimismo, al no ser un asunto que forme parte del Orden del Día de la sesión, se sugiere que en su caso, este asunto se comente en el punto correspondiente a los Asuntos Generales, sin que se genere un acuerdo al respecto.

Comentado lo anterior, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/04.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto con base en la información presentada por el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, se dan por enterados de la situación de los acuerdos de sesiones anteriores que requirieron seguimiento, así como de las acciones realizadas en su atención.

5. Acto seguido, el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, solicita a los miembros CTA se den por enterados y aprueben presentación de la situación financiera del Fondo Mixto (Estados Financieros y disponibilidad de recursos) al 30 de abril de 2018.

Asimismo, solicita reciban y aprueben los Informes Trimestrales Financieros del Fondo Mixto correspondientes al 2do., 3er., 4to. trimestre de 2017 y 1er. trimestre de 2018, que fueron enviado también con anterioridad como parte de la carpeta de trabajo, y se den por enterados de la formalización de los contratos de prestación de servicios especializados con el C.P. José Vaca López y con Consultoría FLCL de México, S.A. de C.V. para apoyar la Administración del Fideicomiso y el Seguimiento Técnico y Financiero a proyectos

No habiendo comentarios, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/05.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, aprueban los estados financieros del Fondo Mixto al 30 de abril de 2018 elaborados y presentados por la Secretaria Administrativa y se dan por enterados de la disponibilidad de recursos al 30 de abril de 2018.

ACUERDO JAL/2018/SO-01/06.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, dan por recibidos y aprueban los Informes Trimestrales Financieros del Fondo Mixto correspondientes al 2do., 3er., 4to. trimestre de 2017 y 1er. trimestre de 2018 presentados por la Secretaria Administrativa.

ACUERDO JAL/2018/SO-01/07.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, se dan por enterados de la formalización de los contratos de prestación de servicios especializados con el C.P. José Vaca López y con Consultoría FLCL de México, S.A. de C.V. para apoyar la Administración del Fideicomiso y el Seguimiento Técnico y Financiero a proyectos.

6. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, solicitan a los miembros del CTA, se den por enterados del Anexo de Ejecución 2018 del Fondo Mixto, en el que se formalizan las aportaciones de los Fideicomitentes para el año 2018. Asimismo, el Secretario Técnico señala que la aportación comprometida por el CONACYT se realizó el pasado 23 de marzo y que ya se encuentra reflejado en los estados financieros del Fondo Mixto, quedando pendiente la aportación del Gobierno del Estado.

No habiendo más comentarios, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/08.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico, se dan por enterados de las aportaciones comprometidas por los Fideicomitentes en el Anexo de Ejecución 2018 al Fondo Mixto, así como de la aportación realizada por el CONACYT.

7. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, presentan el Plan de Acción del Fondo Mixto actualizado y ratificación en su caso, de las Demandas Estratégicas 2018 para Convocatorias, haciéndose los siguientes comentarios:

El Presidente del Comité solicita a los Secretarios del Fondo Mixto así como a los Usuarios de las Demandas, que se haga un acompañamiento y se de apoyo a los posibles proponentes en la elaboración propuestas, para que éstas sean sólidas y no se vea en la situación de emitir segundos periodos declarar desiertas las Convocatorias.

Comentado lo anterior, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/10.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto se dan por enterados de la actualización del Plan de Acción 2015-2018 acordado por los fideicomitentes.

ACUERDO JAL/2018/SO-01/11.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, ratifican las Demandas Estratégicas 2018 presentadas por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico para ser

atendidas con los recursos disponibles en 2018, aprueban el monto máximo a comprometer para cada una de ellas, así como la emisión de las convocatorias correspondientes para su atención, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, siendo estas demandas:

- 1) Centro de Inteligencia Artificial. (Hasta 50.0 millones de pesos).
- 2) Modelo de innovación y emprendimiento para el desarrollo de la agroindustria 4.0. (Hasta 16.0 millones de pesos).
- 3) Diseño y piloteo de una Micro-Red Eléctrica Inteligente para fortalecer el desarrollo de Ciudad Creativa Digital de Guadalajara. (Hasta 16.0 millones de pesos).
- 4) Centro de Geointeligencia para fortalecer la toma de decisiones en el ecosistema de innovación y seguridad del estado de Jalisco. (Hasta 15.0 millones de pesos).

Asimismo, los miembros del CTA del Fondo Mixto instruyen a la Secretaria Administrativa implemente las medidas contables requeridas para que los montos comprometidos para atender las Demandas Estratégicas 2018 ratificadas se vean reflejados en los Estados Financieros y en la disponibilidad del Fondo Mixto, una vez publicadas las convocatorias correspondientes.

8. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, pone a consideración del CTA, la presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-05 "Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas" y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.

El Secretario Técnico presenta cómo se dio el proceso completo, desde la publicación de la Convocatoria, las principales actividades realizadas, así como que toda la información generada en el proceso, la cual se encuentra en el expediente correspondiente y está a disposición de los miembros en su caso, para su consulta

No habiendo comentario alguno, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/12.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, de acuerdo a la información presentada por el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-05 "Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas" y aprueban la asignación de recursos al Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez para llevar a cabo el proyecto JAL-2017-05-01-293007 "Centro Regional de Innovación para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Costa Sur, Sur, Sierra de Amula y Sierra de Occidente del estado de Jalisco (CRIDES), por un monto de \$ 18,002,412.00 (dieciocho millones dos mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO JAL/2018/SO-01/13.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto instruyen al Secretario Técnico para que proceda con la publicación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-05

“Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas” y a la Secretaria Administrativa proceda a la formalización del apoyo de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo instruyen a la Secretaria Administrativa se reincorporen los recursos comprometidos para la Convocatoria JAL-2017-05 no asignados, al patrimonio disponible del Fondo Mixto.

9. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Fondo Mixto, pone a consideración del CTA, la presentación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-06 “Desarrollo Regional Sustentable” y aprobación en su caso, de la propuesta de asignación de recursos.

El Secretario Técnico presenta cómo se dio el proceso completo, desde la publicación de la Convocatoria, las principales actividades realizadas, así como que toda la información generada en el proceso, se encuentra en el expediente correspondiente y se encuentra a disposición de los miembros en su caso, para su consulta

No habiendo comentario alguno, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/14.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, de acuerdo a la información presentada por el Secretario Técnico, se dan por enterados de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-06 “Desarrollo Regional Sustentable” y aprueban la asignación de recursos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. para llevar a cabo el proyecto JAL-2017-06-01-6104 “Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco”, por un monto de \$ 19,387,250.00 (diecinueve millones trescientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO JAL/2018/SO-01/15.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto instruyen al Secretario Técnico para que proceda con la publicación de los resultados de la Convocatoria JAL-2017-06 “Desarrollo Regional Sustentable” y a la Secretaria Administrativa proceda a la formalización del apoyo de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo instruyen a la Secretaria Administrativa se reincorporen los recursos comprometidos para la Convocatoria JAL-2017-06 no asignados, al patrimonio disponible del Fondo Mixto.

10. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, presentan a los miembros del CTA la situación técnica y financiera de los proyectos apoyados por el Fondo Mixto al 30 de abril de 2018.

El Secretario expone a manera de resumen el número de proyectos vigentes y en proceso de cierre, así como la prórrogas o extensiones del tiempo de vigencia otorgados en el periodo.

No habiendo comentario alguno, se toma por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/16.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, con base en la “Cédula de Control para CTA elaborada por el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa del Fondo Mixto toman conocimiento del seguimiento a los proyectos apoyados por el Fideicomiso.

ACUERDO JAL/2018/SO-01/17.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, se dan por enterados y ratifican las prórrogas autorizadas por el Secretario Técnico para la conclusión de los proyectos:

- JAL-2014-01-249985 “Centro de Desarrollo y Manufactura Avanzada para la Industria Electrónica del Estado de Jalisco” CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).
- JAL-2014-01-250264 “Creación, construcción, equipamiento y operación del Centro de Investigación y diálogo sobre globalización y gobierno local” del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

11. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico y el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, informan a los miembros del CTA de la terminación anticipada del Convenio de Asignación de Recursos del proyecto JAL-2017-03-01-291665 291665 “Centro de Geointeligencia Competitiva para fortalecer la toma de decisiones de los sectores estratégicos, bajo el entorno de los Ecosistemas de Innovación y de Seguridad del Estado de Jalisco”, aprobado al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).

Se presentan como soporte de la misma, la solicitud que el Responsable Legal del Sujeto de Apoyo, que expone las razones que motivan su decisión, así como el acta correspondiente.

Concluido lo anterior, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/18.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa, se dan por enterados del cierre técnico y financiero del proyecto, así como la terminación de la vigencia del Convenio de Asignación de Recursos del proyecto JAL-2017-03-01-291665 “Centro de Geointeligencia Competitiva para fortalecer la toma de decisiones de los sectores estratégicos, bajo el entorno de los Ecosistemas de Innovación y de Seguridad del Estado de Jalisco” del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), bajo la modalidad de “Terminación Anticipada”.

12. Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico presenta a los miembros del CTA para su ratificación del Banco de Evaluadores actualizado 2018, propuesto por el CONACYT.:

El Presidente del Comité hace la petición de que los evaluadores que se seleccionen para evaluar las propuestas que se presenten en el marco de la Convocatorias, no solo sean expertos o conocedores de tecnología sino también de su aplicación, tengan conocimientos del mercado y del impacto social y económico que las propuestas tendrían en la región.

Comentado lo anterior, se toman por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/20.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, con base en la información proporcionada por el Secretario Técnico, ratifican el Banco de Evaluadores actualizado a 2018, propuesto por el CONACYT para integrar las Comisiones de Evaluación correspondientes.

13. Acto seguido y continuando con la agenda de trabajo, el Secretario Administrativo Suplente y el Secretario Técnico del Fondo Mixto, presentan para su ratificación a los miembros CTA la integración de la Comisión de Evaluación para 2018 (Normatividad Anterior). El Presidente del Comité hace la solicitud de que se incorpore un miembro más del sector privado a la Comisión de Evaluación, proponiendo al Ing. Raúl Armando Gómez Zepeda.

El Secretario Técnico del Fondo comenta que se le hará una invitación formal la cual estará sujeta a su aceptación y se informará en la siguiente sesión.

Comentado lo anterior, se toman por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/21.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, se dan por enterados y ratifican la integración de la Comisión de Evaluación, presentada por el Secretario Técnico y la Secretaria Administrativa, la cual quedará en funciones dando seguimiento a los proyectos vigentes de la normativa anterior hasta que concluyan y sus informes finales sean evaluados y dictaminados por dicha Comisión de Evaluación y se incorpore en su caso al evaluador sugerido por los miembros del CTA, Raúl Armando Gómez Zepeda.

14. Siguiendo con el Orden del día, el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto, presentan para su conocimiento a los miembros CTA el Informe Anual de Actividades y Resultados del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2017 y de los Informes Trimestrales de Avance (4to. trimestre de 2017 y 1er. trimestre de 2018).

Comenta que en estos informes se detallan las actividades realizados por ambos secretarios, así como los resultados obtenidos. Asimismo, se presenta el ejercicio del gasto operativo a detalle.

Concluido lo anterior, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO JAL/2018/SO-01/22.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto, con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico toman conocimiento del Informe Anual de Actividades y Resultados del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto 2017.

ACUERDO JAL/2018/SO-01/23.- Los miembros del CTA del Fondo Mixto con base en la información presentada por la Secretaria Administrativa y el Secretario Técnico toman conocimiento de los Informes Trimestrales de Avance del Programa Operativo y del Ejercicio del Gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y primer trimestre de 2018.

15. Acto seguido, el Secretario Administrativo Suplente del Fondo Mixto procede a dar lectura a los acuerdos derivados de cada asunto del Orden del Día, para su firma.

16. Siguiendo con el último punto del Orden del Día, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente del Comité Técnico y de Administración comenta a los miembros del CTA si tienen algún asunto o comentario adicional, es el momento de exponerlo.

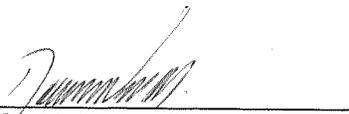
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, el Mtro. Jaime Reyes Robles en su calidad de Presidente da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco.



Mtro. Jaime Reyes Robles
Presidente del Comité Técnico y de
Administración



Dr. Emilio Martínez de Velasco Aguirre
Representante Suplente del CONACYT



C. Ramón Valle Muñoz
Secretario Administrativo Suplente



Ing. Juan Manuel Lemus Soto
Secretario Técnico

Anexos:

- Lista de Asistencia
- Relación de Acuerdos firmados por los miembros del Comité Técnico y de Administración.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco", celebrada el 22 de mayo de 2018.